



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

523825
T

DECRETO N° 535
QUILLON, jueves 16 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-93

LA SUMA DE \$:93.538

Y SON:NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRO MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 744, POR TABLET SAMSUNG, PREMIOS PARA EL LICEO LCM ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010116 Premios y Otros 1	93.538		[REDACTED]	-0
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		93.538	[REDACTED]	

TOTALES : 93.538 93.538



Jefe de Finanzas



Director de Control



Administrador



Secretario Municipal

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 535	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME